

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES
JUNTA EXAMINADORA DE ANUNCIOS
SAN JUAN, PUERTO RICO

2016 JUN 29 PM 1:02

A TODA AGENCIA O ENTIDAD DEL
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
ASOCIADO DE PUERTO RICO,
RAMA EJECUTIVA, RAMA
LEGISLATIVA, RAMA JUDICIAL,
MUNICIPIOS, ETC.

SOBRE:
ANUNCIOS DE ORGANISMOS
GUBERNAMENTALES DEL ESTADO
LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

PÁGINAS DE INTERNET

RESOLUCIÓN

1. El 7 de enero de 2016, se notificó una Resolución sobre el procedimiento a seguir en relación con las solicitudes de autorización de las Páginas de Internet de las diferentes entidades gubernamentales. Además se informó sobre la importancia de presentar un original impreso y cinco reproducciones digitales en CD en o antes del 31 de enero de 2016.
2. El día 31 de enero de 2016 es domingo, por lo cual, por unanimidad de los Oficiales Examinadores de la Junta Examinadora de Anuncios, se tomó la decisión de **extender el término hasta el 1 de febrero de 2016**.
3. Excepto por la extensión del término, todos los acuerdos tomados unánimemente por la Junta Examinadora de Anuncios que se incluyen en la Resolución notificada el 7 de enero de 2016 se mantienen vigentes. Se acompaña copia de la Resolución.

En San Juan, Puerto Rico a 29 de enero de 2016.


David Muñoz Ocasio
Presidente

NOTIFICACIÓN:

1. Lcda. Liza M. García Vélez
Presidenta, Comisión Estatal de Elecciones
2. Lcdo. Guillermo San Antonio Acha
Comisionado Electoral PPD
3. Ing. Jorge L. Dávila Torres
Comisionado Electoral PNP
4. Sr. Roberto Iván Aponte Berríos
Comisionado Electoral PIP
5. Dr. José F. Córdova Iturregui
Comisionado Electoral PPT